

RIO GALLEGOS, 22 NOV. 1996

VISTO:

La nota 007/S.P.APFA/96; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se pone en conocimiento al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral acerca de la Décima Reunión Nacional de Educación en Física y se solicita el auspicio;

Que la realización de dicho evento está prevista para el mes de octubre de 1997, en la ciudad de Mar del Plata, organizada por la Secretaría local (Mar del Plata) de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina y entre sus objetivos podemos citar:

- procurar que los docentes de todos los niveles de enseñanza actualicen su formación profesional;
- brindar un espacio para la discusión sobre el encuadre de los profesores de física dentro del marco de la Ley Federal de Educación;

Que la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación del Consejo Superior manifiesta la gran importancia la actividad que viene realizando la Asociación de Profesores de Física de la Argentina y ante la imposibilidad de comprometer ayuda financiera debido a crisis presupuestaria que sufren las universidades nacionales, propone avalar el evento;

Que en acto plenario se aprueba el despacho de Comisión por unanimidad;

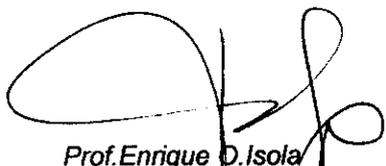
POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DECLARAR de interés la Décima Reunión Nacional de Educación en Física a realizarse en Mar del Plata, en el mes de octubre de 1997.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVASE.


Adela Muñoz
a/c Secretaría Consejo Superior


Prof. Enrique O. Isola
Rector

RESOLUCION

Nro.

156

ES COPIA